



**ING. MANUEL BERNAL FLORES**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**  
**PRESENTE.-**

Por este medio en ejercicio a la facultad que me confiere el artículo 36 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno Municipal de Comala, y en respuesta a su oficio No. DPDS-040/2022 de fecha 28 de octubre del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que en la **Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 01/2022** del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día **viernes 28 de octubre del presente año**, mediante en el Punto No. IV del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social presentaron el dictamen correspondiente a la Cuarta Etapa del Programa Operativo Anual 2022 y Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2022.

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo Municipal por **UNANIMIDAD** autorizan la **CUARTA ETAPA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022** para ejercer la cantidad de: **\$10'339,228.03 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 03/100 M.N.)**, correspondiente al Programa Operativo Anual 2022 del Ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal 2022.

Así mismo se autoriza la **PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022** que considera la ampliación de la inversión de servicios: **GI-2022-04 Consultoría para la evaluación del desempeño del fondo para la Infraestructura Social Municipal**; por la cantidad de: **\$70,000 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** aprobada en la SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 del ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal, en el rubro de **Gastos Indirectos**.

Cabe mencionar que la **CUARTA ETAPA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022** contempla realizar las siguientes obras:



2022, Año de la Esperanza"

**Primero**  
*su gente*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA										
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL										
CUARTA ETAPA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022										
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL										
NÚM. DE CARRERA	BOTONERA / SUBCARRERA / CARRERA / MODALIDAD / ORIGEN DE FINANCIACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	LUGAR	INVERSIÓN 2022 FINM APROBADO	UNIDAD	VALOR	METROS CUBICOS	PERSONAS	PERSONAS	PERSONAS
0111	AGUA POTABLE									
11112	Red o Sistema de agua entubada									
05	Rehabilitación									
22-039	Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Pablo Reyes, entre las calles Fco I Madero y Miguel Hidalgo en la Col. Barrio Alto de la localidad de Comala	Comala	\$	197,403.23	ML	110.00	34	34	20	68
0113	DRENAJE Y LETRINAS									
11102	Drenaje Sanitario									
05	Rehabilitación									
22-040	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Pablo Reyes, entre las calles Fco I Madero y Miguel Hidalgo en la Col. Barrio Alto de la localidad de Comala	Comala	\$	419,929.88	ML	112.00	34	34	20	68
22-041	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Adolfo Lopez Mateos en cruce con el Arroyo de Perez, en la localidad de La Caja, municipio de Comala	La Caja	\$	99,262.92	ML	23.00	55	55	32	110
22-042	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Rey Colimot entre las calles Colorin y del Coral en la localidad de Cofradía de Suchitlán	Cofradía de Suchitlán	\$	532,625.88	ML	85.00	118	120	70	238
0113	DRENAJE Y LETRINAS									
11101	Drenaje Pluvial									
02	Construcción									
22-043	Construcción de colector pluvial en la calle Dalia esquina con calle Clavel, en la localidad de Suchitlán	Suchitlán	\$	389,694.88	ML	42.00	237	239	140	476
0218	URBANIZACIÓN									
21415	Puente (Peatonal y Vehicular)									
02	Construcción									
22-044	Construcción de puente en la calle Dalia entre las calles Clavel y Cedros, en la localidad de Suchitlán	Suchitlán	\$	1,897,243.54	PUEHTE	1.00	490	496	290	986
0218	URBANIZACIÓN									
21413	Vado									
02	Construcción									
22-045	Construcción de vado en la localidad de La Nogalera, municipio de Comala	La Nogalera	\$	1,123,610.06	VADO	1.00	236	239	140	475
0218	URBANIZACIÓN									
21406	Calle (adoquín,asfalto,concreto,empedrados)									
02	Construcción									
22-046	Construcción de huella de concreto hidráulico en el camino El Viejo, en la localidad de Cofradía de Suchitlán, en el municipio de Comala	Cofradía de Suchitlán	\$	1,714,555.30	M2	600.00	895	905	529	1,800
22-047	Construcción de empedrados en el camino al río grande en la localidad de La Caja, municipio de Comala, tramo 1+152 A 2+080.00	La Caja	\$	1,875,803.54	M2	4430.00	370	375	219	745
0218	URBANIZACIÓN									
21421	Cancha									
03	Equipamiento									
22-048	Equipamiento en cancha de futbol soccer de la colonia Celsa Virgen en la localidad de Comala	Comala	\$	1,276,687.11	CANCHA	1.00	130	514	600	644
22-049	Equipamiento en cancha de futbol soccer de la Unidad Deportiva Mary Villa Montero en la localidad de Comala	Comala	\$	583,411.70	CANCHA	1.00	114	116	200	230
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>										
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios									
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas									
GI-22-06	Contratación de servicios para supervisión de obras		\$	229,000.00	Servicio	1.00				
<b>TOTAL :</b>				<b>\$</b>	<b>10,339,228.03</b>					

Página 1

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Comala, Col., 03 de noviembre de 2022  
**LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMALA, COL.  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**LICDA. MARÍA ADRIANA JIMÉNEZ RAMOS**

- C.c.p.- C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.-
  - C.P. César Abelardo Rodríguez Rincón, Tesorero Municipal.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
  - C.P. José Luis Michel Ramírez, Contralor Municipal.- Para su conocimiento.-
  - Ing. Miguel Martínez Ramírez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
  - Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.- Para su conocimiento.-
  - Archivo.-
- \*alrd.

"2022, Año de la Esperanza"

Primero  
su gente